

BOLETÍN INSTITUCIONAL

OFICINA DE COMUNICACIONES
Y PRENSA - CSB



Corporación Autónoma Regional
del Sur de Bolívar

Este mensaje es enviado por el área de Comunicaciones y Prensa de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar. Para nosotros es muy importante mantenerlos informados sobre las últimas noticias y acontecimientos de carácter ambiental de la zona del Sur de Bolívar. Permitamos hacerlo agregando nuestro correo comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co su lista de contactos para que no sea detectado como correo no deseado, spam o correo basura.

BOLETÍN DE PRENSA N°22

**“CSB REALIZARÁ TALLER SOBRE AUTORIZACIONES AMBIENTALES
PARA LA PEQUEÑA MINERÍA EN EL SUR DE BOLÍVAR”**



Invitación:

Taller: Autorizaciones ambientales para pequeña minería.

 **Noviembre 19,
2025**
Sala de Juntas CSB

Entre las temáticas a desarrollar se encuentra:
Licencia ambiental de pequeña minería,
Licencia ambiental temporal, entre otros.



Magangué, 13 de noviembre de 2025. La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (**CSB**), en el marco del Proyecto 10: Contribución Ambiental a la Gestión Integrada del Mercurio en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala, invita a los representantes del sector minero, alcaldías municipales y demás actores del territorio al taller “**Autorizaciones Ambientales para Pequeña Minería**”, que se llevará a cabo el 19 de noviembre a las 9:00 a.m. en la Sala de Juntas de la entidad, ubicada en la Avenida Colombia, Calle 16 No. 10-27, Magangué, Bolívar.

El objetivo del encuentro es socializar los procedimientos, requisitos y alcances de las **licencias ambientales** aplicables a la pequeña minería, abordando los siguientes temas:

- Licencia ambiental para pequeña minería (Resolución 447 de 2020).
- Licencia ambiental temporal (Resolución 1830 de 2024).

La CSB reitera su compromiso con el desarrollo responsable del sector minero y la protección de los recursos naturales del Sur de Bolívar, promoviendo espacios de formación que fortalezcan el cumplimiento ambiental y la sostenibilidad de las actividades productivas.

“Desde la CSB seguimos trabajando por una minería más responsable, legal y ambientalmente sostenible, que garantice el bienestar de nuestras comunidades y ecosistemas”, afirmó Claudia Milena Caballero Suárez, Directora General de la entidad.

Oficina de Comunicaciones y Prensa CSB

La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar – CSB, fue creada mediante el inciso 21 del artículo 33 de la Ley 99 de 1993, es un ente de carácter público, dotado de autonomía administrativo y financiera, patrimonio propio y personería jurídica. Es un establecimiento del orden nacional y sus servidores empleados públicos. Le corresponde administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por el desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las disposiciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Corporación Autónoma del Sur de Bolívar - CSB Avenida Colombia, Calle 16 N° 10 – 27 Magangué

Teléfono: +57 5 6888339

E-mail: comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co

Magangué

– Colombia

Área de Comunicaciones y Prensa

CSB © 2024

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

ComunicacionesCSB · Magangue · Magangue 132519 · Colombia

